

24-11-78

197468



A21C

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Julio CANNIN - ASENSIO, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Avenida de San José, número 137 - 1º - - - - -

p o r

" CAMARA DE REPOSO PARA MASAS DE PANADERIA "

- - - - -

Esta memoria descriptiva tiene por finalidad la declaración del objeto de la presente protección, el cual se refiere a un nuevo modo de cámara de reposo para la finalidad indicada en el enunciado, de concepción totalmente original, merced a la cual se consiguen señaladas ventajas, entre ellas, la de representar una considerable reducción de -



espacio o volumen, siendo esta posibilidad de gran importancia en pequeñas industrias de panificación.

10 Todos los tipos de cámaras de reposo empleadas en panadería hasta el momento presente son, con mayores o menores diferencias entre sí, túneles en los que es necesaria la presencia de elementos de calefacción de aire caliente, los cuales, debido a su organización longitudinal, representan considerable ocupación de espacio en el local de la industria.

15 Teniendo en cuenta tal inconveniente, ha sido ideado este nuevo tipo de cámara de reposo estructurada en forma de cámara cilíndrica con las características constructivas que más adelante se describan en esta memoria, merced a la cual se consigue disminuir notablemente dicha ocupación de espacio.

20 Bajo el punto de vista funcional, esta cámara de reposo está basada en la previsión de unos medios de transporte de las masas de panadería montados radialmente en un cilindro giratorio que hace describir a éstos trayectorias circulares dentro del cuerpo cilíndrico de la máquina.

25 Asimismo, otra previsión constructiva se refiere a una disposición de topes que hacen voltear dichos medios de transporte, de modo que al penetrar por la parte alta de la máquina una de las masas, ésta queda depositada en uno de tales medios, el cual describe una trayectoria circular horizontal hasta colisionar con uno de tales topes, haciéndole voltear unos 180° aproximadamente e invirtiendo su posición hasta quedar boca abajo, produciéndose en este momento la caída de la masa desde dicho medio de transporte a otro perteneciente a la disposición horizontal inmediatamente inferior, en el cual describe una segunda trayectoria circular, y así sucesivamente hasta descender a la disposición situada en posición 30 mas baja, de la que sale la masa en perfectas condiciones por una boca al exterior de la máquina.

Por lo tanto, suponiendo que la cámara preconizada tenga un diámetro de un metro, el desarrollo de la trayectoria circular será de -



3,14 metros aproximadamente, cuya longitud multiplicada por seis disposiciones horizontales circulares de medios de transporte por ejemplo, equivale a un túnel de reposo convencional de unos 19 metros, en el cual sería muy difícil mantener una temperatura uniforme al estar situados los elementos generadores de aire, bien en un extremo o bien en puntos intermedios de su recorrido.

Por el contrario, al ser compacta la carcasa cilíndrica de la cámara que constituye objeto de este Modelo de Utilidad, es muy fácil mantener en su interior una temperatura uniforme con menos consumo y por consiguiente de una forma más rentable.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto de dicho objeto, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto durante el transcurso de esta descripción técnica, en la que se exponen los detalles de especial significación de la idea constructiva que se preconiza, como asimismo de los medios para su puesta en práctica dándose estos detalles a título de ejemplo y siempre referidos a un posible caso de ejecución real, no quedando limitado este último exactamente a los datos que aquí se exponen, debiendo ser considerada esta descripción por tanto desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia la proporciona la siguiente exposición siempre referida a las dos láminas de dibujos ilustrativos acompañatorios de la presente memoria, en los que esquemáticamente y a vía de ejemplo quedan definidos de una manera específica en el desarrollo de esta memoria y luego se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos pueden observarse las siguientes representaciones esquemáticas:

Hoja primera de planos: Sección vertical de la máquina (Figura 1) y planta de la misma (Figura 2). El transportador dibujado en línea de trazo discontinuo a la derecha de la primera figura que traslada las masas panifica-



bles ala salida de la cámara de reposo queda excluido de la presente reivindicación.

70 Hoja segunda de planos: Posicionamiento en el interior de la carcasa de los topes que determinan el volteo de los medios de transporte (Figura 3), correspondiendo la Figura 4 a una representación gráfica del recorrido en el espacio que experimenta una masa de panadería. Finalmente, en la Figura 5 se muestra un detalle de un medio de transporte en proyección vertical, correspondiendo de arriba abajo a: A) sección vertical, B) planta, - 6) vista frontal y D) vista posterior.

75 En relación con las figuras anteriormente citadas y en orden a la funcionalidad sugerida por las mismas, la cámara de reposo para masas de panadería que se protege en el presente privilegio industrial está constituida básicamente por una carcasa superior -1- provista de tolva de entrada -2- y boca de salida -3-, la cual queda apoyada y sujeta a un pié -4- en el que van alojados los mecanismos de propulsión y transmisión de movimiento giratorio a un cilindro -5-, portador de una serie de ejes -6- en cada uno de los cuales queda suspendido un medio de transporte -7- de las masas panificables (Figura 1).

85 Estos medios están constituidos por unas cazoletas -7- lastradas inferiormente (Figura 5) de modo que al girar el cilindro -5- y colisionar la uña -8- de que están provistas las cazoletas con los topes -9- arbitrados en cara interna de la carcasa, según una disposición escalonada (Figura 3), se produce la oscilación y volteo de cada cazoleta (detalle central de la Figura 1 dibujado en línea de puntos) consiguiéndose - con ello que la bola de masa panificable descienda sucesivamente desde la boca -2- a la salida -3- después de haber descrito una trayectoria circular en cada estrato o alineación horizontal de cazoletas (Figura 4).

90 La máquina lleva alojados en el pié -4 un motor con un husillo -10- sin-fin montado en su árbol de salida, en cuyo husillo engrana una corona -11- solidaria de un soporte -12- giratorio en el eje -13-, presentan



- 5 -

do dicho soporte su parte superior de conformación discoidal, en la que -  
va sujeto el mencionado cilindro -5- portador de las cazoletas de transpor-  
te.

100 Se comprenderá fácilmente después de observar los dibujos y la  
descripción acabada de efectuar de ellos, que la actual construcción pro-  
porciona una construcción compacta de reducido volumen, sencilla y de má-  
xima efectividad, susceptible de ser llevada a la práctica con gran facili-  
dad, asegurando la consecución de una fabricación relativamente barata, ad-  
quiriendo este detalle de economía gran importancia si se considera la cá-  
105 mara reivindicada como un medio de transformación y modernización de indus-  
trias de panificación de tipo mediano y pequeño, pues es evidente que dicho  
sector de mercado puede absorber cantidades muy considerables de este tipo  
de mecanismo, teniendo en cuenta la importante reducción de espacio que re-  
presenta.

110 Una vez descrito y representado el objeto de la presente protec-  
ción se declara como nuevo en el mercado nacional, haciéndose la salvedad -  
de que en el mismo serán susceptibles de ser introducidas todas aquellas -  
modificaciones de detalle accidental que las circunstancias y la práctica  
puedan aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan  
115 no cambie, altere o perjudique la esencialidad que queda resumida en la si-  
guiente:

N O T A

120 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que por veinte años  
se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicacio-  
nes:  
1ª.- "CAMARA DE REPOSO PARA MASAS DE PANADERIA", caracterizada esencialmen-  
te por estar constituida por una carcasa superior, dentro de la que gira -  
un cilindro portador de varias alineaciones de ejes horizontales dispuestos  
radialmente quedando tales alineaciones a distintas alturas y paralelas en-  
125 tre sí, en cuyos ejes quedan posibilitados de giro horizontal completo unos



medios de transporte de las masas panificables que, al ir provistos de una uña sobresaliente, ésta colisiona con unos topes dispuestos escalonadamente en la cara interna de dicha carcasa, produciéndose la caída de la masa panificable de uno de tales medios de transporte al situado debajo perteneciente a la alineación inmediatamente inferior después de haber descrito una trayectoria circular en cada una de estas últimas.

130 2ª.- "CAMARA DE REPOSO PARA MASAS DE PANADERIA", según la reivindicación anterior, caracterizada porque la citada carcasa está provista de una boca de entrada en su parte superior y de una salida debajo de la alineación de medios de transporte mas baja.

135 3ª.- "CAMARA DE REPOSO PARA MASAS DE PANADERIA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los citados medios de transporte están constituidos por unas cazoletas lastradas inferiormente que, después de haber sido volteadas al colisionar su uña con un tope interior de la carcasa, vuelven a su posición horizontal inicial.

140 4ª.- "CAMARA DE REPOSO PARA MASAS DE PANADERIA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los citados topes van fijos en la cara interior de la carcasa quedando situados según una disposición escalonada que permite que una masa panificable descienda sucesivamente desde la boca de entrada a la salida después de haber descrito una trayectoria circular en cada alineación horizontal de cazoletas.

145 5ª.- "CAMARA DE REPOSO PARA MASAS DE PANADERIA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la citada carcasa queda apoyada y sujeta a un pie en el que van alojados los mecanismos de propulsión y transmisión de movimiento giratorio al cilindro portador de los mencionados medios de transporte de las masas panificables.

150 6ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente modelo de utilidad que por veinte años se solicita para España,

197468

197468

- 7 -



" CAMARA DE REPOSO PARA MASAS DE PANADERIA "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña,

160

Madrid,

13 11 1973

P.A.

*[Handwritten signature]*

PELLO...  
S. P.

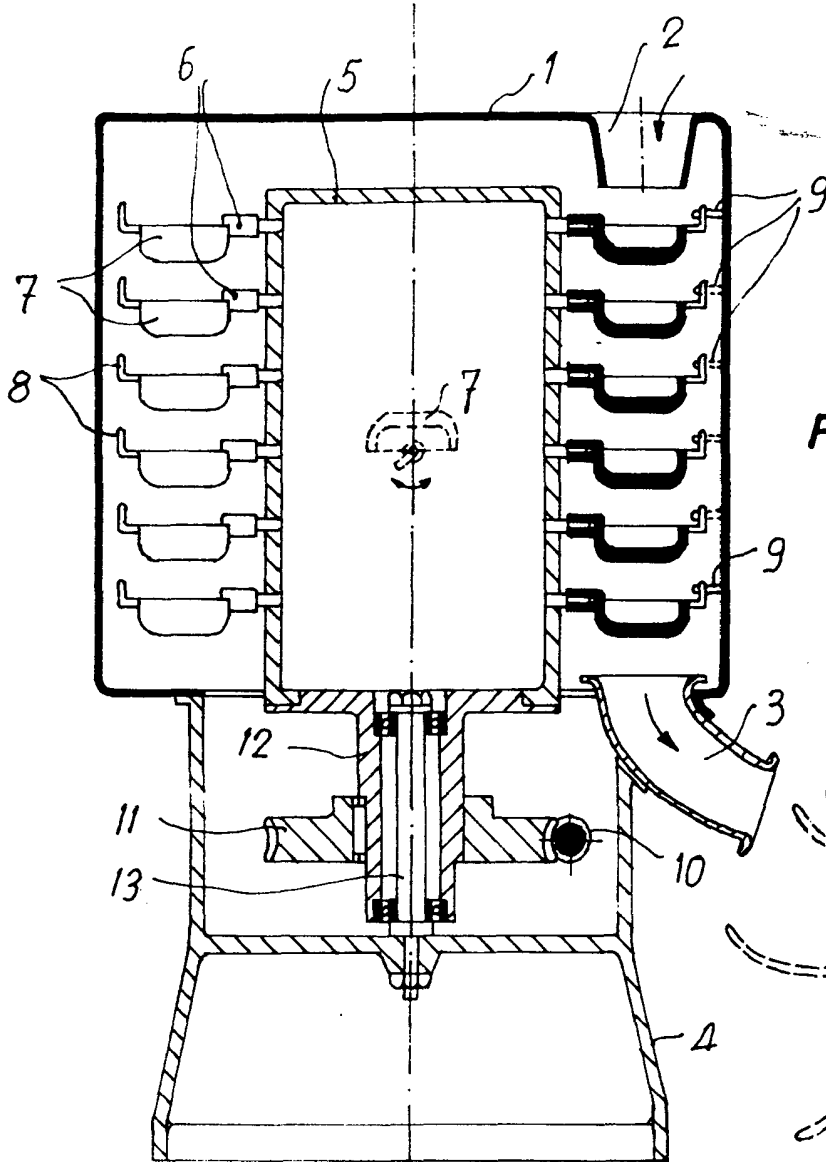


FIG. 1

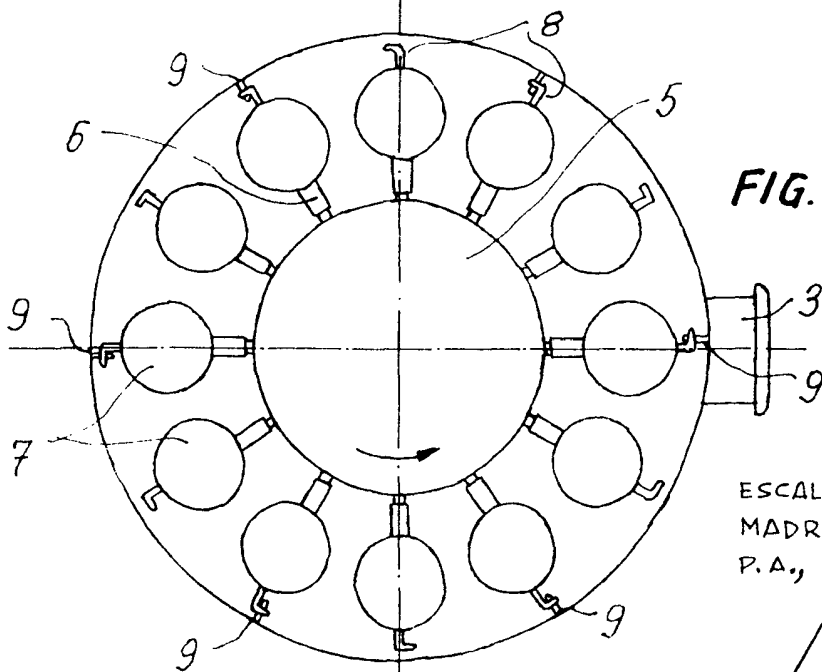
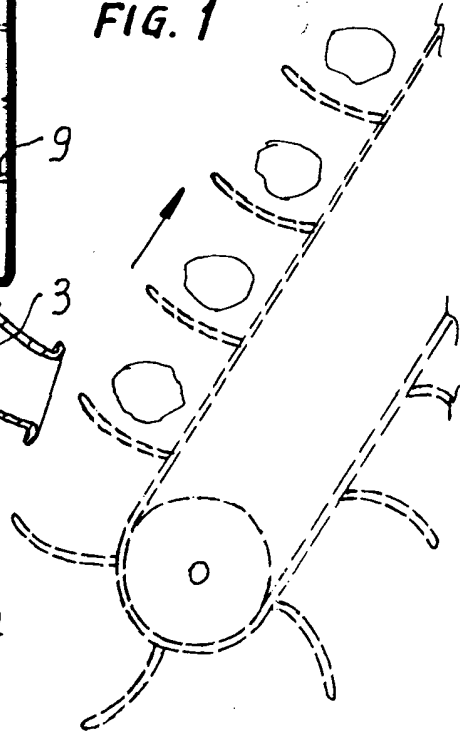


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.  
MADRID. 9  
P.A., FERRIO FELIU MARC  
P.A.



13 NOV 1973

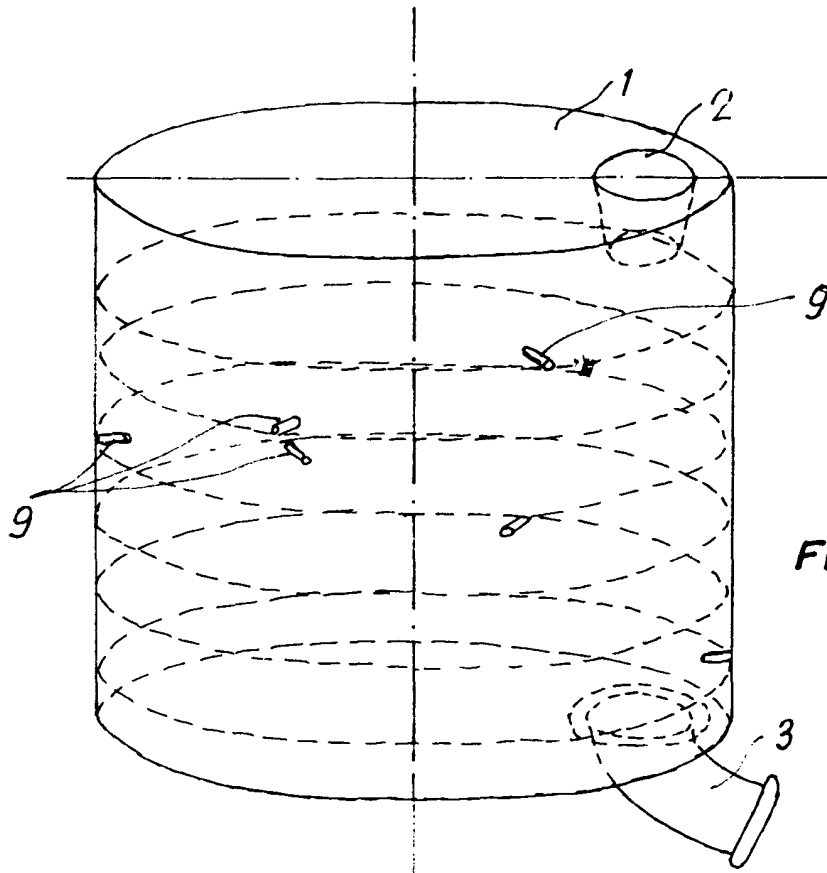


FIG. 3

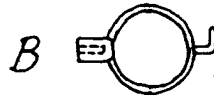
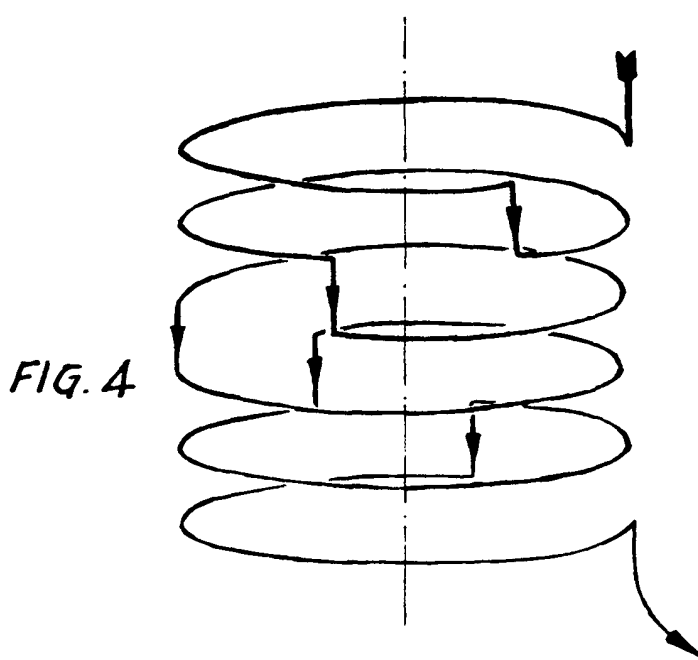


FIG. 5

ESCALA VARIABLE.

MADRID, 20 JUNIO 1976

P.A.,

FERRER Y SUÑER  
S.A.